



CLUB DE GOLF MALANQUIN

S.A. DE C.V.

San Miguel de Allende, Guanajuato

Afiliado a la F.M.G.

5 de febrero del 2009

Estimados socios:

El día de ayer arbitrariamente y sin razón, Carlos Pedrazzini Garin ordenó a sus empleados impedir nuestro paso para acceder a las instalaciones del Club incurriendo con ello en un agravio hacia nuestras personas y nuestro Club. Hasta este momento, no hemos recibido notificación formal de los motivos que lo han llevado a realizar tal acto, se ha denunciado el hecho ante el Ministerio Público correspondiente.

De todos es conocido que a través del tiempo la relación con La Mesa ha sido una de constantes altibajos. El Consejo que presido ha intentado a través de diversas instancias alcanzar condiciones que cubran definitiva, racional y justamente los temas que nos relacionan como vecinos. La acción llevada a cabo por La Mesa el día de ayer demuestra claramente la falta de disposición y compromiso que tiene para con el Club y sus socios.

Los asuntos que nos relacionan con la Mesa son:

1. Acciones.- La Mesa cuenta con 42 acciones, de las cuales 7 presentan adeudos importantes por falta de pago a sus cuotas de mantenimiento, mismas que por acuerdo con la Mesa Directiva dirigida por Jose Luis Bribiesca firmado el 16 de marzo del 2005 debieron de empezar a pagar en Marzo de 2006. Desconoce el convenio y por lo tanto el adeudo.
2. Durante la realización de la Asamblea Extraordinaria de fecha 7 de Mayo de 1991, se convino para el uso del agua del pozo, que las partes instalarían medidores para determinar el consumo de cada una y así conocer el costo proporcional.

La Mesa no ha colocado su medidor ni ha pagado por el uso del agua que le corresponde por 17 años.

El Club ha suministrado el agua sin restricción durante todo este tiempo. La estimación del costo para la parte correspondiente a La Mesa, nos arrojan una suma importante a razón de 40,000.00 mensuales a costos de hoy.

Por lo anteriormente mencionado resulta inadmisibles que el Sr Pedrazzini quiera sustentar los motivos de su agravio para impedir el paso a nuestro club, por la supuesta falta de agua para su fraccionamiento.

Atentamente,

Ing. Juan José Alvarez Brunell
Presidente del Consejo de Administración